TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

Cultura Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 14 de abril de 2020

NOTA SNC/SG N° 236 /2020

Señor Viceministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia y por su digno intermedio a quién corresponda, con relación a la Resolución SNC Nº 207/2020 de fecha 23 de marzo de 2020, por la cual se modifica parcialmente la Resolución SNC N° 85/2020 de fecha 04 de febrero "Por la cual se acepta el traslado definitivo sin transferencia de línea, cargo y crédito presupuestario, de la **Señora Nathalia Cardozo Coronel con C.I. N° 2.910.091**, funcionaria de la Secretaria de la Función Pública a la Secretaria Nacional de Cultura y se le asigna categoría vacante D5E, Profesional II con antigüedad del 01 de abril del corriente.

Por lo expuesto y en concordancia a los artículos 166 y 168 del Decreto N° 3264/2020 por el cual se reglamenta la Ley N° 6469, "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020", **solicito la habilitación de la carga de datos personales en el Módulo Legajos del SINARH**, conforme a la Resolución de designación de categoría y cargo correspondiente que se adjunta, y a su vez se **solicita el Informe Técnico de la DGASPyBE**, referente a las asignaciones que se ejecutan en el ***Objeto de Gasto 199*** – Otros Gastos del Personal, relacionados a la diferencia de Sueldos de la funcionaria afectada como Directora, cargo previsto en el Anexo de Personal vigente en el Ejercicio Fiscal 2020, conforme lo establece el ***Decreto Reglamentario Nº 3264/2020 en su Artículo Nº 39, Clasificador de Gastos Presupuestarios, inciso v)*** de la Ley de Presupuesto Nº 6469/2020.

Para el efecto, adjuntamos la planilla de los funcionarios afectados y los documentos respaldatorios por medio impreso y magnético.

En la seguridad de que el Señor Viceministro brindará el despacho pertinente a esta solicitud, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración.

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **Oscar Llamosas,** Viceministro
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera - Ministerio de Hacienda
Presente